

LA TERTULIA.

Periódico semanal de literatura y de artes.

10 CTS.

DOMINGO 9 DE MARZO DE 1854.

N.º 137.

Apuros de un periodista.

Estaba yo muy distraído en mi cuarto, sentado delante de una mesa, cuando entra un amigo que hacia poco llegaba de Madrid, y me saluda preguntándome:—¿En qué diablos está usted pensando ahora?—Libreme Dios de pensar en ellos, le respondí: quienes ocupan mi imaginación en este momento son los lectores de *La Tertulia*.—El amigo, que no conocia otras tertulias que las tenidas en las casas particulares, me manifiesta que no comprendia una jota de cuanto le decia. Espliquéle lo que significaba *La Tertulia*, y que estaba pensativo buscando y rebuscando en mi mente un asunto propio de entrete-ner siquiera dos minutos á mis lectores.—Y se detiene usted en tan poca cosa, me responde, cuando hay tanto y tanto de que escribir.—Eso se dice muy fácilmente, mas cuando se trata de ejecutarlo se tocan las dificultades, sobre todo si uno de estos periódicos lleva tres años de existencia.—Yo no las veo, replica; la literatura, por ejemplo, es campo vastísimo en donde siempre se encuentran abundantes frutos y olorosas flores.—En este tiempo no se toman en Cádiz mas frutas que las secas, es decir, higos pasas ó almendras; y en cuanto á las flores, las jóvenes tienen aquí sus muy buenas macetas

que les producen rosas, azucenas, claveles y jazmines. Y cuando no, las compran contrahechas.—No son de esos frutos ni de esas flores de las que yo hablo.—Ya comprendo: usted quiere que escribamos un artículo rimbombante sobre el origen de la poesía, sobre la belleza, sobre el drama, sobre la comedia, &c. Pues sepa usted, amigo mio, que lograríamos asi aburrir á las tres cuartas partes de nuestros lectores; ya lo sabemos por experiencia propia y por la agena. Cuando comenzó á ver la luz pública *La Tertulia* escribíamos artículos literarios, históricos y económicos, y precisamente eran los menos leídos, yendo casi todos los lectores en busca de los artículos ligeros, de las ocurrencias locales y de las criticas burlescas &c. &c. Y bien mirado les sobraba la razon hasta por la punta de los cabellos. Tal vez y sin tal vez haríamos lo propio nosotros en su caso, pues en un periódico semanal y de cortas dimensiones no se vá á buscar instruccion, sino mero pasatiempo. Quien lo contrario crea se engaña de medio á medio. Los periódicos no son obras, y el entrar en ciertas honduras es casi, casi pedanteria. De esta enfermedad adolecen los periódicos al nacer, y como no se enmienden muy pronto mueren por consuncion. Muy amenudo tenemos ejemplos de estos tristes desengaños.—Analice usted las obras notables que se pu-

blican.—¿Y dónde están ellas? La única de algún mérito que vió la luz pública durante el año último ha sido la *Historia de las comunidades de Castilla*, por Ferrer del Rio, pero hizo de ella un análisis tan minucioso el señor Ochoa en la *España*, que nada nos dejó que decir. Cuando concluya su *Historia de España* el señor don Modesto de la Fuente, espoudremos de ella nuestra humilde opinion.—Pues hable usted entónces de las cosas locales, por ejemplo, del deplorable estado en que se encuentra el teatro Principal, es decir, de sus decoraciones, de su pintura, del alumbrado, y sobre todo de esos potros mal llamados lunetas, de donde siempre se saca ya en el frac, ya en los pantalones alguna triste memoria, cuando no se deja una tira de pellejo.—Ya está eso dicho y redicho, amigo mio, hasta la saciedad por todos los periódicos de la plaza, y ya ve usted el caso que de ello han hecho. Además, ha de saber usted que existe una obra en proyecto, y que en proyecto se va quedando.—¿Por qué no dice usted entónces alguna cosa acerca de esa fatal costumbre de llevar á la gente de polvo y de basura cuando barren los volantes las calles de la ciudad, precisamente en la misma hora en que suelen hacerse las visitas, y cuando las señoras van adornadas con las mejores galas?—Ya lo dijo así el señor Sanz Perez en unos artículos de costumbres que publicó hace tiempo, y no por eso han dejado de seguir la bendita costumbre, que sin duda han querido respetar por su inmemorable antigüedad.—Bien pudieran ustedes apunrar alguna cosa acerca del mal alumbrado del gas, pues noches hay, especialmente en algunos cafés públicos, en que no se ven ni los dedos de las manos, y lo que es peor, ni las monedas, soliendo los mozos (á favor

de tan buon alumbrado) dar en los cambios estaño por plata, que es como si dijéramos gato por liebre.—Pues poco hemos hablado por cierto nosotros del bendito alumbrado, pero como si predicásemos en desierto. Bien es verdad que quebró la empresa y que eso está como Dios quiere, y á él debemos dar gracias de no quedar completamente á oscuras.—¿Por qué, como hacen en Madrid, no atacan ustedes con las armas de la ironía y del ridiculo á esa plaga de poetastros que suelen acometer á las redacciones, para que inserten en los periódicos sus detestables producciones?—Así lo hemos hecho no pocas veces, y aunque se han logrado algunas curas, ha sido á costa de la nota de envidiosos que nos han regalado; pero por lo visto siempre hemos tomado la desgracia de envidiar lo mas malo y nunca lo bueno.—¿Y no han dado ustedes jamás cabida en las columnas de *La Tertulia* á composiciones de esa especie?—Si tal; mas siempre con ciertos epígrafes ó ciertas recomendaciones, que no se escapan al mas lerdo de los lectores. Lea usted, sino, este maguifico soneto, y le mostraré un número muy reciente de *La Tertulia*. Pues este se queda en mantillas al lado de estotro, y le mostré el dedicado *A la muerte del difunto Ray*, con el cual se esternillo de risa, admirando los sublimes pensamientos de los grades poetastros gaditanos.—¿Y los cantantes, los actores de las compañías dramáticas, no les proporcionan á ustedes sobrada materia para algunos artículos?—Si por cierto. Pero es el caso que ya se ha agotado este asunto, como no repitamos lo que hemos dicho una y mil veces. Y crea usted que el hablar claro nos hubiera acarreado disgustos, si no hubiéramos despreciado las habillitas de cierta gente que llevan á mal las justas censuras, así como otras nos mo-

tejan cuando prodigamos merecidos elogios á los distinguidos artistas.—Pues amigo, siga usted su sistema, y prescinda del qué dirán, si no quiere que se le seque la pluma antes de escribir una línea. Contentar á todos es imposible; publique usted, pues, lo que le dicte su conciencia, y no se cuide de las murmuraciones que, á Dios gracias, nunca han de faltar, cualquiera que sea el sentido en que usted escriba.—Y con esto concluyó el corto diálogo, que á falta de artículo insertamos en *La Tertulia*.

Sencilleses.

Un intendente de provincia, hombre ignorante, que habia obtenido un empleo sobornando á un palaciego, pasó por el puente de un lugar de su intendencia que no tenia pretil ni barandilla, lo cual lo hacia sumamente peligroso. Volviéndose al alcalde que habia salido á recibirle, dijo:—¿Porqué no ha puesto usted aquí algun pretil para impedir que caiga al rio algun borrico cargado, ó cualquier otra bestia?—Porque yo no pensaba que V. S. vendria á pasar por él, respondió el alcalde.—Pues lo encargo á usted, añadió el intendente, que ponga algun pretil ó baranda para cuando yo vuelva á pasar.

—o—

Una lavandera de Madrid, que no habia salido nunca de la capital, tuvo necesidad de ir á Aranjuez, y al ver el rio Tajo mucho mayor que el Manzanares, quedó admirada de ello, y exclamó al punto: «Par diez! que este es un rio muy grande para ser un rio de provincia. Yo, si fuera la Reina, no lo permitiera.»

—o—

Casoso, há nueve meses, un bueno y honrado gallego con una ladina andaluza. Sucedió que la muger estuvo de parto, y el cariñoso marido no se apartaba un instante de su lado. Cuanto mas crecian los dolores tanto mas se afligia el pobre del gallego,

hasta el punto de llorar como un niño.—«No te aflijas Torroba, le dijo la muger, por estos dolores que sufro. Yo bien sé que tú no tienes de ellos la culpa.»—Ni permita Dios que la tenga nunca, respondió el bueno del marido.

—o—

Encontrando unos estudiantes en su camino á una aldeana que conducia algunos borriquillos, saludaron diciendo; buenos días, madre, á pollinos.—Vayan ustedes con Dios, hijos míos, respondió sencillamente la aldeana.

ELEGIA.

*¡Ay! ¿porqué sueña el corazon placeres?
¿Porqué se lanza en alas del deseo
Si es mentira el amor de las mugeres,
Si es la dicha de amor un devaneo?*

J. D. T.

Suenen los ecos de mi triste lira
Ya que voy á cantar mi desventura,
Hora el dolor mi pensamiento inspira,
Toned, cielos, piedad de mi amargura.

Dad á este amante corazon herido
Una ráfaga al menos de esperanza,
Que harto tiempo lloré, harto he sufrido,
Y nada nada mi plegaria alcanza.

Cual relámpago huyó del pensamiento
La imágen de una vida de placeres;
Y en mi loco entusiasmo, en mi ardimiento,
Busqué ansioso el amor de las mugeres.

¡Ilusion! ¡ilusion! todo es mentira,
Que es la dicha en el mundo una quimera,
Amó mi corazon, mas hoy respira
Del desengaño en la terrible esfera.

Amé y mis cuitas acogió piadosa,
Una muger de celestial encanto;
Y su vision fantástica y hermosa

Mi pecho acarició: ¡la amaba tanto!

Blando consoló en mis dolores fuera,
Su blanca mano acarició mi frente,
De mis sentidos el encanto era,
De mi placer la inagotable fuente.

Necio de mí que en su amor creía
Cuando un amor eterno me acaraba,
Con frenesí mi alma la quise,
Como á un ángel ¡ay Dios! idolatraba.

Mas de una vez en melodioso acento
Su fe jurara con falaz ternura,
Mas de una vez en dulce arrobamiento
Miré en sus labios su sonrisa pura.

Mas de una vez en su modesta frente
Bebí la inspiracion para cantarla,
Mas de una vez en su mirada ardiente
Gozó el alma la dicha de adorarla.

Muger, muger de corazón de nieve
Todo mentira fué, tú no me amaste:
Juguete he sido de tu amor aleve,
Quizá de mi delirio te burlaste.

Goza en tus triunfos, si muger impía,
No turbe tu placer mi desventura,
Del desengaño el trenebundo día
Vino á colmar mi cáliz de amargura.

Que es el amor palabra misteriosa,
En el mundo por pocos comprendida,
Mision divina que en la cruz gloriosa
Nos legó el Hacedor al dar su vida.

¡Ay! ¿porqué sueña el corazón placeres?
¿Porqué se lanza en alas del desco,
Si es mentira el amor de las mugeres,
Si es la dicha de amor un devaneo?

ULCINO.

TEATRO PRINCIPAL.

En una verdadera plaza de toros estuvo convertido este coliseo durante los tres días de carnestolendas. Desahorados gritos, trompetazos y trompetillazos, toques de campanas chinescas y de campauillas, venian á formar en aquellas noches el acompañamiento á la ordinaria orquesta, cuyos armoniosos instrumentos quedaban ahogados por los discordes y estrepitosos de la nueva.

Cundió tanto el mal durante las tres noches, que hasta se contagiaron las personas que de corazón deploran costumbres tan impropias de la cultura de este pueblo. Hasta los mismos cantantes tomaron parte en la algazara del patio; pues no solamente devolvian á él los proyectiles que les despedian desde las lunetas, sino que ellos entre sí se ponian largalos, aprovechando las ocasiones frecuentes que las escenas del *Barbero* les ofrecian. Bien hizo la empresa en escoger esta ópera para la primera y última noche del carnaval, habiendo tenido además la feliz ocurrencia de trocar los papeles de la Rossi y de Sinico, con lo cual llegaron á su colmo las bromas de una parte del público y de los cantantes. ¿Y quién no habia de reirse al ver al tenor, hombre de gran corpulencia, vestido de muger con una gran propiedad, imitando todos los ademanes del séro y haciendo sus reverencias al público, á la manera de una modesta doncella? Nadie se esperaba que llenase tan bien el papel de Rosita como lo hizo el señor Sinico; y aun cuando el ruido y algazara no permitian oírle las mas de las veces, en aquellos pocos momentos de treguas al alboroto, se le oía con gusto y recibia grandes aplausos. Pidiéronle

la *Calesera*, y como aquella noche no habia que aguardar la señal de la autoridad, accedió inmediatamente la Rosita varon, y no obstante en cuanto á estrangero, cantó bien y con expresion la cancion andaluza, á cuyo final hizo en la letra oportunas alteraciones. Se la hicieron repetir entre miles bravos y aplausos. No gustó menos el Alnaviva hembra, especialmente en el primer acto, en el que sale con trage andaluz, manejándolo con tal soltura, que parecia propiamente un señorito sevillano cuando se viste de negro. Cantó perfectamente, y con suma gracia, la cancion que entona debajo del balcon de Rosita: en las demas piezas, durante las cuales fué en aumento el estrépito y griteria del patio, no se podia oir casi nada, razon por la cual no se esforzaba la señora Rossi. En el tercer acto, sin embargo de ser noche de carnaval, en que se perdonan todos los defectos ó impropiedades, salió Alnaviva vestido con propiedad, es decir, con trage de la época y no con frac, pantalon y sombrero redondo, como habia sacado el señor Sinico en las anteriores representaciones del *Barbero*.

De mas es decir que apesar de no oirse la ópera durante las tres noches de carnaval, estuvo llena la casa, particularmente el último dia, en que hasta las galerias estaban ocupadas por personas conocidas.

Así la señora Rossi como el señor Sinico debieron quedar aficionados á las canciones andaluzas, cuando se han prestado á cantar varias veces el duo de Repampliyao del *Tio Camigilas*, habiendoles valido el jueves numerosos aplausos del público, que pidió su repeticion. Muy merecidos fueron con efecto, porque ademas de haber sido perfectamente cantada esta pieza, lo hicieron (es-

pecialmente la señora Rossi) con una expresion y gracia que no era de esperar en quienes sus maneras y su acento se oponian á imitar la clase baja andaluza que representaban.

En cuanto á la ejecucion de la *Linda* por parte de la prima donna baste decir que estuvo aquella noche superior á sí misma, habiendo obtenido en el aria final del segundo acto repetidísimos bravos y aplausos.

De Berja escriben á un periódico de Madrid el siguiente artículo, que trasladamos con mucho gusto á nuestras columnas:

REVISTA MINERA.

Abandonada esta industria en España por mucho tiempo, apenas quedaba de ella en los últimos años del siglo anterior remotos recuerdos. De la existencia de algunos criaderos metalíferos, solo habia escasas noticias, del todo insuficientes para poder decidir al mas intrépido especulador, á emplear los cuantiosos capitales, entónces tan necesarios al descubrimiento de minas, de que solo quedaban algunos vestigios de antiguas escavaciones. Por otro concepto, las leyes que entónces rejian la mineria eran un obstáculo para poderse dedicar con entera confianza á esta tan siempre arriesgada industria. Sin embargo, en aquella época, bien fuese por la pérdida de nuestras ricas posesiones de América, bien por la escasez de algunos metales, ó por ambas cosas á la vez, es lo cierto que en el último periodo del reinado de Carlos IV se solicitaron y concedieron algunos *puestos de minas*, que principiaron á trabajarse segun el capricho de los que las dirijian.

Desconocido enteramente el arte de labrar minas, y sin otras ideas ni conocimientos que los que suministraban algunas labores antiguas, nuestros nuevos mineros tuvieron que emprender este difícil y penoso ejercicio, adoptando cada cual el método que juzgaba mas conveniente: así que en las tierras de Gador se principiaba la labor por un

socaban mas ó menos inclinado, y cuya direccion y objeto era siempre el internarse lo mas posible en el seno de la tierra. Apesar de que en los primeros *puestos de minas* que se trabajaron en dicha sierra, se descubrieron criaderos abundantes de mineral plomizo, el que únicamente podia beneficiarse en las fábricas de fundicion por cuenta de la real hacienda, la industria minera, ya fuese por esta causa, ó por otras que no seria difícil enumerar, permaneció en el mayor estado de abatimiento hasta el año de 1817, en que ignoramos el por qué se organizaron nuevas compañías de minas, que trabajaron las que respectivamente les fueron concedidas, siguiendo igual método en su explotacion que las mas antiguas. El tiempo, sin embargo de que la minería recibiera mayor impulso, se acercaba, y el grito de libertad que en 1820 resonó en la Península, fué la señal de que todo español ó extranjero pudiera libremente dedicarse al descubrimiento y beneficio de los ricos minerales que en su seno oculta la tierra. Desde este último año al de 1825 se pusieron en labor, solo en sierra de Gador mas de 2,000 minas, en cuyos trabajos se emplearon mas de 30,000 operarios y 5,000 acémilas, que se ocupaban en la conduccion de comestibles y en el trasporte de los minerales á las diferentes fábricas de fundicion pertenecientes á particulares, que se habian construido á mas ó menos distancia de dicha sierra. Ya en esta época el método de explotacion habia mejorado notablemente; nuestros prácticos, además de efectuar las operaciones con mayor economía, sabian dar la direccion conveniente á sus *caños ó carreras*, y conocian los medios de comunicar el aire necesario, de que con frecuencia se carece en estas minas á los subterráneos, para que en ellos pudiera haber la luz artificial, de todo punto indispensable.

Hemos espuesto, aunque con aquella brevedad que de suyo exige los cortos límites de un artículo, los primeros tiempos de nuestra minería, y conseguido demostrar en nuestro juicio, que su mayor impulso lo recibió precisamente desde el año de 1820 al 25. Ya en este tiempo eran bien conocidos los inmensos beneficios que proporciona la industria minera, razon por la que y apesar de

los continuos comisos y vejaciones que de los empleados en la real Hacienda sufrían los conductores de mineral plomizo á las fábricas de fundicion de los particulares, de las denuncias y causa á que se vieron espuestos los dueños de estas y los de las minas productivas; en los años de 1824 y 25 unos y otros continuaron sin interrupcion sus operaciones, elevando á su vez respetuosas esposiciones á S. M. para que se dignase conceder á la minería la libertad que le era tan indispensable. El gobierno oyó por último los repetidos clamores y súplicas de los mineros alpujarreños, y ya fuese esta la causa ú otras que no conocemos, apareció por fin, para bien de España, el real decreto de 4 de julio é instrucion provisional de 1825. Nadie negará por consecuencia que don Luis Lopez Ballesteros, ministro de hacienda en los últimos años del reinado de Fernando VII, contribuyó en gran parte al fomento de la minería, y que el hombre inteligente á quien encargó la direccion de este importante ramo era el que en aquella época reunia mayores conocimientos.

Con todo, don Fausto Ellunyar habia estudiado el método de explotacion en las minas de América, en las que si hemos de dar crédito al dicho de célebres viajeros, esas labores no ofrecen nada notable, y en cuyo pais, dice el señor Humboldt, bastó solo alguna vez arrancar un cesped para encontrar adherida á sus raíces una inmensa cantidad de plata. Esta circunstancia debió contribuir á que por algun tiempo se creyera que los criaderos metalíferos se encuentran las mas veces en la superficie; error fatal, y que en nuestro concepto es una de las causas que mas perjuicios ha ocasionado á la industria minera, á los particulares y al Estado. De ello nos ocuparemos en nuestra próxima revista, deduciendo por consecuencia las reformas que seria conveniente hacer en la ley vigente de minas, y sin las que es posible desaparezca en España en fuerza de los frecuentes abusos y multiplicados desengaños *la industria minera*.

Berja 20 de febrero de 1851.

J. R. R.

Miscelánea.

En las afueras de la corte hay un gran corralon con una inmensa portada, sobre la cual está escrito lo siguiente:

KA LENT eR
RON.

Cerca de media hora estuvieron detenidos unos caballeros contemplando el letrero y tratando inútilmente de descifrarlo. Cuantas combinaciones hacian con las once letras eran inútiles, y uniendo las cuatro sílabas les causaba gran asombro que contuviese aquella pacífica morada un *Calenterron*, especie de animal desconocido: se decidieron, por último á entrar, no sin tomar precauciones contra la fiera, y un chiquillo que tomaba pacíficamente el sol, dijo que allí se vendia *cal en terron*.

UN PERRO UTILÍSIMO.—Jáctase, y con razon, un diario de los Estados-Unidos, de poseer en sus oficinas un colaborador de inestimable precio que no tiene otro periódico, que sepamos. Es este individuo un perro que todas las mañanas acompaña al repartidor en su ronda precisa para el servicio de 600 suscritores; pero con tan singular instinto, que siempre que aquel dependiente es relevado por enfermedad ó separacion, enseña el intoligente perro las habitaciones de los abonados al nuevo repartidor parándose ante la casa y meneando significativamente la cola; y ¡esto es lo mas estupendo! ladra furiosamente delante del domicilio de aquellos que se retardan en el pago de la suscripcion. ¡Es una verdadera alhaja el tal animalito!

NOTICIAS TEATRALES.—Los cantantes ajustados por la empresa del teatro real de Londres, para el presente año, son los siguientes:

Compañía de ópera.—Señoras: Alboni, Santag, Carolina, Dupres, Alaymo, Parodi, Giuliani, Fiorentini é Ida Bertrand.

Señores: Gardoni, Scott, Sinico Reeves,

Calzolari, Colleti, Ferranti, Scapius, Cazanova, Lorenzo y Lablanche padre é hijo.

Se cantará una ópera compuesta por Mr. Thalberg y sacada de un libreto de Scribe; otra de Mr. Auber y otra de Donizzetti (obra póstuma). Se inaugurará la temporada con la ópera *Gustavo*, de Auber, cantada por Mme. de Fiorentini.

Compañía de baile.—Señoras: Grisis, Rosati, Ferrari, María Taglioni, Petit-Stephan y la célebre mímica dramática mademoiselle Monti.

Entre los bailes nuevos se ejecutará uno cuyo libreto está escrito por Saint-Georges y otro de monsieur Paul Taglioni, que tiene por título *La ista de los amores*.

Ha muerto en Inglaterra una señora, la cual ha legado á su médico 10.000 reales, bajo condicion de que despues de su muerte ha de cortarle la cabeza. El miedo de ser enterrada viva ha impulsado á esta previsora inglesa á incluir semejante cláusula en su testamento.

FORAGIDOS.—De Villargordo de Jaen, en 19 de febrero, escriben á un periódico madrileño:

El 13 de enero anterior, diez ó doce hombres montados sorprendieron á un labrador que se hallaba en su casa de campo, le subieron en un caballo, y con los ojos vendados se lo llevaron. Al correo inmediato recibieron los hijos carta de los ladrones en la que se les decia que en el cortijo llamado T., situado hacia las ventas de Doña Mecia y Baena, habian de mandar un hombre con pañuelo blanco por la cabeza, una burra ó bestia menor blanca, y otras señales por este estilo, y que habia de llevar 60.000 reales si querian liberrar la vida de su padre. Los hijos, despues de buscar por varias partes dinero, solo pudieron encontrar quien les diese prestados diez mil reales hasta agosto venidero, y con una ganancia de las que se acostumbran. Fueron á llevarlos á los señores piratas para ver si podian redimir al cautivo: pero habiendo llegado al sitio un criado y un hijo del prisionero, fueron apalea-

dos por los malhechores, los cuales despues de tomar la cantidad, dicen al criado que se marche, dándole una llave para que abra el baul del que tenían preso en su poder y lleve tres los mil duros que pedían, que de lo contrario morirían el padre y el hijo, que tambien quedó cautivo. El criado se vino con la llave, y cuando esperábamos en esta villa que vendría Blas Callez (que así se llamaba el cortijero) hemos visto todos con sorpresa, y su familia con amargura y llanto, que tambien se han quedado con el hijo. Toda esta poblacion está atemorizada y temblando, pues de cuando en cuando vienen noticias de que tal noche pasaron diez á caballo por tal cortijo, tal dia llegaron dos á tal casa de campo á caballo y con trazas de mala gente, y otras noticias que á todos nos contristan: todos los labradores de cortijos se vienen al pueblo; abandonan sus bienes en los campos, y al ponerse el sol ya están encerrados y temblando. Hoy dia de la fecha, á las 10 de la mañana, ha venido el Blas Callez, pero deja al hijo en rehenes hasta que lleve la cantidad que los ladrones quieren: cuenta los muchos trabajos que le han hecho pasar, nueve dias ha estado casi sin comer, y despues ha comido pan solo y agua: le han tenido con grillos ó cadenas, metido en un pozo ó mazmorra, le sacaban con una cuerda algunos dias y le vendaban los ojos; á cada instante le decían que le iban á pegar cuatro tiros, y de este modo ha estado 34 ó 35 dias; viene medio demente, vestido de andrajos y lleno de miseria.

LANCE DE CARNAVAL.—En uno de los bailes de máscaras mas concurridos de la corte ha tenido lugar, segun se nos ha dicho, un lance que pudo acarrear fatales consecuencias, á no haber intervenido algunas personas. Una jóven máscara, vestida elegantemente de manola, y mostrando una robusta pierna, que envidiaria cualquiera notabilidad coreográfica, fué sacada á bailar por un caballere, tambien disfrazado con un traje del siglo XVI, que le caía á las mil maravillas. Al compas de la música comenzaron á

bailar, y por consiguiente á enamorarse con voz fingida; pero hete aquí que el diablo de otra pareja que walsaba como un torbellino, tropieza con la dama de nuestra historia, le dá un pisoton en un pié y ¡zas! una sonora interjeccion castellana, que el diccionario no nos permite estampar, sale de los lábios de la señorita del *séxo feo*, segun de su voz se pudo colegir. Al oír esto, el jóven que la acompañaba se desmaya, y lanza un grito que pone de manifiesto su posicion, demostrando que era un *señorito del séxo hermoso*.

No paró aquí el cuento, sino que despues de reconocidos ambos enmascarados, sacaron en limpio que uno era muger de la otra, y la otra marido del uno. ¡Cosas de bailes!

Escriben de Batavia (indias neerlandesas) el 25 de diciembre:

«Una de esas horribles tempestades, que son tan frecuentes en la isla de Java, y de las cuales por fortuna no hay ejemplo alguno en Europa, acaba de devastar las cercanías de Bodzonegoro, en la residencia de Rembaug, donde existen importantes plantíos de tabaco. Mas de 600 casas han caido á tierra, destrozándose todo cuanto dentro contenían. Cerca de 4.000 personas se encuentran sin albergue de resultas de tan terrible catástrofe, y la mayor parte de la próxima cosecha de tabaco en Bodzonegoro, que prometia ser muy abundante, se ha perdido completamente.

La pérdida ocasionada por la tempestad es en extremo considerable, nadie ha perecido, pero han resultado gravemente heridas muchas personas.»

CADIZ: 1851.

IMPRENTA DE D. FRANCISCO PANTOJA,
calle del Laurel, n.º 129.